



Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la modificación de características de concesión de aguas que se describe a continuación:

Referencia expediente: M-0047/2019.

Solicitantes: Jesús López Tenorio, María Tenorio Tenorio.

Tipo de solicitud: Modificación de características de una concesión.

Descripción: Solicitud de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego por goteo de 20,2223 ha de olivar en las parcelas 213, 218, 193, 257, 258, 210, 209, 208, 207 y 211 del polígono 3 del término municipal de Huecas (Toledo).

Ubicación del sondeo: Parcela 213 del polígono 3.

Coordenadas del sondeo U.T.M. ETRS 89 (X, Y): 398 166; 4 431 945.

Caudal máximo instantáneo: 10,83 l/s.

Volumen máximo anual: 45 338 m³/año.

Volumen máximo mensual: 13 108 m³/año.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: 03.05 Madrid-Talavera.

Término municipal donde se localiza la actuación: Huecas (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, Plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0047/2019, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 20 de julio de 2020.–La Jefa del Servicio, María Campos Díaz.

N.º I.-3570